

COMUNICADO EXTERNO

CODIGO PD-GD-PR3-R4 V: 01.07.15 Página 1 de 1



504-0062

Cartagena de Indias, 10 de marzo de 2021

Estimados
PADRES DE FAMILIA
Ciudad

El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior — ICETEX estableció nuevamente el Fondo Solidario para la Educación con nuevas líneas de crédito para el pago de pensiones de jardines y colegios privados buscando mitigar el impacto económico negativo generado por la pandemia.

De acuerdo a esto y buscando mantener nuestro compromiso de acompañarlos en estos momentos de crisis, les compartimos a través del documento adjunto a este comunicado la convocatoria expedida por MEN, la cual contiene los lineamientos, procedimientos y actividades que deben llevarse a cabo para la gestión de dichos créditos.

Los padres de familia o acudientes que se encuentren interesados en postularse para la solicitud de estos alivios con el ICETEX y que se encuentren en mora de una o más mensualidades correspondientes al año lectivo 2020 y/o 2021, por motivos de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID – 19, pueden hacerlo comunicando este interés al colegio y siguiendo el instructivo especificado en el documento adjunto.

También se adjuntará una encuesta la cual deben contestar solo los Padres de familia que desean postularse a este crédito condonatorio del ICETEX se cerrarán estas solicitudes el día 23 de marzo de 2021

Gracias por su amable atención

P. JORGE IVAN PEREZ V., SDB
Rector